

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 940
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADA: HECTOR HUERTAS PEREZ.
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2019-00270-00.

DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)

En escrito que antecede la representante legal de la sociedad CALIPARKING MULTISER S.A.S. allega acta de inventario y acta de decomiso de la policía del vehículo de placas **IPZ -873**, tiene por decir el suscrito que una vez revisado el acta de la policía se evidencia que se efectuó a nombre del Juzgado Promiscuo Municipal de Yotoco Valle del Cauca y cuyo decomiso fue comunicado mediante oficio No. 002 del 21 de enero del 2019, dicho lo anterior se le conmina a CALIPARKING MULTISER S.A.S. para que dirija la cuenta generada por concepto de bodegaje al Juzgado correspondiente.

Por otro lado, se pondrá en conocimiento de la parte demandante el acta de inventario y acta de decomiso de la policía del vehículo de placas **IPZ -873**, para los fines que estime pertinentes.

Por último, se requerirá al Juzgado Promiscuo Municipal de Yotoco Valle del Cauca con el fin de que informe si el vehículo **IPZ-873** de propiedad del demandado HECTOR HUERTAS PEREZ, pertenece a un proceso llevado en dicho Despacho según el acta antedicha y de ser así informar el estado actual del proceso. Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: OFICIAR a la sociedad CALIPARKING MULTISER S.A.S., indicándole que el decomiso del vehículo **IPZ-873**, no fue ordenado por este despacho por tal motivo, se le conmina para que dirija la cuenta generada por concepto de bodegaje al Juzgado correspondiente.

SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada el acta de inventario y acta de decomiso de la policía del vehículo de placas **IPZ -873**, para los fines que estime pertinentes.

TERCERO: REQUERIR al Juzgado Promiscuo Municipal de Yotoco Valle del Cauca con el fin de que informe si el vehículo **IPZ-873** de propiedad del demandado HECTOR HUERTAS PEREZ, pertenece a un proceso llevado en dicho Despacho y de ser así informar el estado actual de proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA



POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI

#3510

19

Nº 3420

Santiago de Cali, 04 de Junio de 2019

JUZGADO Procuraduría Municipal yotoco Valle
DEL CAUCA

Asunto: Dejando a disposición un vehículo

Por medio de la presente me permito dejar a disposición de este despacho el vehículo de las siguientes características:

PLACA: 1P2 873 MARCA: KIA SERVICIO: particular
 MODELO: 2016 CLASE DE VEHICULO: automovil
 COLOR: Blanco MOTOR: 642AFP046121 CHASIS: FNA0N411A605SP367
 PROPIETARIO: Hector huerter pecc
 C.C. No.: 10 559 004
 DIRECCIÓN: Calle 9 # 7-35 TEL: 315 478 4771
 CONDUCTOR: Hector huerter pecc
 C.C. No.: 10 559 004

El antes mencionado vehículo fue inmovilizado en la Calle 9 con carrera 56 de la ciudad de Cali a eso de las 17:35 horas del día 04 del mes Junio del año 2019 Mediante Oficio No. 002 del día 7 del mes de Junio del año 19 de la ciudad de yotoco (Valle), queda en Caliparking Multiser S.A.S Cra. 66 # 13 - 11 B/Bosques del Limonar

Procedimos: PT Alicia Yumpueyan Placa No. 109418 y el suscrito PT Alfonso Aludelo O Placa No. 109481

Ubicación CAI o Estación: Pl 110

Anexo: licencia de tránsito N° 10010811997, inventario N° 3510, llave original, oficio 002

Observaciones: el vehículo antes mencionado está inmovilizado en la carrera 66 # 13-11 caliparking mediante oficio 3510 firmado por su propietario Hector huerter pecc a disposición de quien former de la constancia de en el momento hubo un error en la información del juzgado y la Reducción custodiar informamos al telefono 3153928197 3172455900

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes



NIT. 900.652.348-1

2248

Una vez diligenciado al oficio de entrega dirigido a caliparking multiser sas dirigirse a Carrera 66 No. 13 - 11 B/ Bosques del Limonar Cel.: 318 487 0205 - Cel.: 321 837 0803 Después de cancelado el parqueadero se dispondrá de tres horas para la entrega del mismo, para mayor agilidad en el servicio, favor remitir al correo electrónico: caliparking@gmail.com oficio del juzgado, copia de cedula, nombre completo, domicilio y tel., e-mail, cel., para adelantar el proceso de confirmación y entrega de su vehículo en el menor tiempo posible. Nos reservamos el derecho de traslado del vehículo a cualquiera de nuestras sedes, informando de este al juzgado solicitante. (Favor leer al respaldo)

FECHA			HORA		RECIBO DE INVENTARIO	
04	06	2019	06:00	A:M P:M X	Nº	3510

SEDE
66 SUR

PLACA IP2 873 MOTIVO DEL INGRESO Embargo.

KILOMETRAJE 67.017 MARCA Kia LINEA P10 UB EX VERSIÓN _____ MODELO 2016

COLOR Blanco MEC AUT SERVICIO Particular

CLASE DE VEHICULO Automovil CARROCERÍA SEDAN CAPACIDAD 5 PSJ CILINDRAJE 1.248

MOTOR No. GALAPP 046 121 CHASIS KNADN411 AG 655 8367 SERIE _____

GASOLINA DIESEL GAS ELÉCTRICO HIBRIDO OTRO LIC DE TRANS: O.S.L. LLAVES 1 BLOQUEO CENTRAL SI CLAVE _____

NOMBRE COMPLETO Hector Hertas PEREZ C.C. 10 559 004 DOMICILIO Calle 9 #7-35

TEL.: _____ E-MAIL _____ CEL.: 315478 4221

VEHICULO QUE INGRESA EN GRÚA FACTURA No. _____ VALOR _____ VEHICULO VARADO SI _____ NO _____

VEHICULO SE RECIBE CERRADO SI _____ NO _____ POR LO TANTO SE PROCEDE A HACERLE LAS LLAVES PARA ABRIRLO Y VERIFICAR EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA Y ASÍ ELABORAR CORRECTAMENTE EL INVENTARIO

DATOS DE QUIEN INMOVILIZA POLICÍA O TRANSITO Omar Alfonso PLACA No. 109481 TELÉFONO 317 345 5900

POLICÍA O TRANSITO _____ PLACA No. _____ TELÉFONO _____

DATOS DE QUIEN ORDENA LA INMOVILIZACIÓN JUZGADO 02 civil municipal OFICIO No. _____ RADICACIÓN No. 2019 0027000

FECHA
[] [] []

REF. DEL PROCESO Ejecutivo Singular - DDT: Bancolombia S.A.

DDO: Hector Hertas PEREZ cc. 10 559 004

ESTADO EN QUE SE RECIBE EL VEHÍCULO

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT.	ESTADO		
		B	R	M			B	R	M			B	R	M
Aire Acondicionado	SI				Encendedor	—				Planta	—			
Antena	1				Escudos	2				Woofer	—			
Aros y Rines	—				Espejo Interno	1				Twitter	—			
Bajo	—				Espejo Retrovisor	2				Frontal	—			
Batería	1				Exploradoras	2				Radio	SI			
Biseles	—				Extinguidor	1				Control del Radio	—			
Bomper	2				Farolas	2				Radio Teléfono	—			
Bomperetas	—				Forros Cojineria	—				Portadora	—			
Cabeceros	2				Kilometraje	67.017				Parlantes	4			
Calefacción	SI				Gato	1				Reloj	—			
Carpa	—				Guantera	1				Rines	5			
Carpalona	—				Herramientas	—				Rines De Lujo	—			
Cartera de Puertas	4				Lampara Interna	2				Rueda Libre	—			
Ceniceros	—				Licuadaora	—				Seg. Lateral	4			
Cinturones	5				Limpiabrisas	2				Stop	2			
Cocuyos	2				Llantas	5				Swichet Encendido	1			
Cojineria	3				Llaves del Vehiculo	1				Tablero	1			
Consola	1				Manijas Int. Ext.	8				Tapa Aceite	1			
Copas	—				Parabrisas Delantero	1				Tapa Gasolina	1			
Copas de Lujo	—				Parasoles	—				Tapa Radiador	1			
Cornetas	—				Parrillas De Defensa	—				Tapa-soles	2			
Cruceta	1				Perillas B. Cambios	1				Tapa Tanque Gasolina	1			
Descansa Brazos	—				Persianas	—				Tapetes	6			
Direccionales	4				Pito	SI				Taximetro	—			
Duraline	—				Porta Repuestos	—				Varillas Carpa	—			
Ecuizador	—				Puertas	4				Varilla Aceite	1			
Emblemas	1									Vidrios	10			

SE DESCONOCE EL FUNCIONAMIENTO TÉCNICO MECÁNICO DEL VEHICULO

ESTADO GENERAL DE LATONERÍA Regular.

ESTADO GENERAL DE PINTURA Regular.

OBSERVACIONES: Rayón y golpe en puerta trasera derecha, Golpes y hendiduras sobre parte inferior a puertas derechas.

FIRMA Y C.C. POSEEDOR 10559004

FIRMA Y C.C. INCAUTADOR Omar Alfonso
19700468
CALIPARKING

PERSONA QUE RECIBE Y ELABORA EL INVENTARIO Jaime H. Martinez.